

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019-2022

PROVINCIA DE ICA

ORGANIZACIÓN POLITICA

“UNIDOS POR LA REGION”

DISTRITO : ICA

PROVINCIA : ICA

DEPARTAMENTO : ICA



Ica, junio del 2018

CONTENIDO

A. Visión

B. Resumen Ejecutivo

C. Base Legal

D. Contenidos del Plan de Gobierno

I. Hechos que caracterizan la realidad

1.1. Ubicación geográfica

1.2 Aspectos Generales

II. Problema, diagnostico, objetivos y metas por dimensiones

2.1 Dimensión Social

a) Educación

b) Salud

2.2 Dimensión Económica

a) Seguridad Ciudadana

2.3 Dimensión Territorial Ambiental

a) Territorial

b) Residuos Solidos

c) Calidad de Aire

d) Calidad de Agua

e) Calidad de Suelo

2.4 Dimensión Institucional

a) Institución

b) Deporte

III. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

A. VISIÓN

Ser un gobierno gestor del desarrollo sostenible para la ciudad de Ica, buscando que esta sea una ciudad segura, saludable y competitiva.

Nuestra organización política en la provincia de Ica, considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población, respetando y haciendo respetar los derechos fundamentales de toda persona, permitiendo el acceso a cabalidad y de calidad de los servicios básicos, infraestructura urbana, saneamiento físico legal, seguridad ciudadana, educación de calidad en todos los niveles primaria, secundaria y estudios superiores, así como la protección de la salud del entorno familiar y social; aspectos que serán abordados en esta dimensión.

B. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente Plan de Gobierno del movimiento Regional Unidos por la Región, con futuro de la Municipalidad Provincial de Ica, se presenta dentro del marco de la Resolución N° 0082-2018-JNE; el presente plan está siendo elaborado en base a un diagnóstico y visión de desarrollo; para ello el contenido del plan, está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos de la provincia de Ica. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de toda la Provincia de Ica, previo al cual se realizaron entrevistas en los sectores de los distritos más poblados de la Provincia de Ica, tales como: Distrito de Parcona, Distrito de La Tinguña, Distrito de los Aquijes, Distrito de Santiago, Distrito de Salas, Distrito de Subtanjalla, cercado de

Ica, entre otros. A fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente Plan de Gobierno de la Provincia de Ica.

El presente plan de gobierno plantea buscar dar solución a diversas problemáticas que aquejan a la provincia de Ica, buscando el respeto de los derechos fundamentales de toda la población iqueña, entre los más resaltantes, el derecho a la seguridad, a la salud, acceso a los servicios básicos, a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de su existencia, y sobre todo la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad.

La Provincia de Ica se caracteriza por contar con un potencial en la PEA que es un porcentaje mayor a 55.6%, con una tasa de crecimiento anual que bordea los 3.7 %. Dedicada a actividades de prestación de servicios, teniendo un índice de crecimiento más involucrado en el sector agroindustrial, específicamente en lo que respecta al sector de agro exportación de productos propios de la región como son uva, esparrago, entre otros. Por ello, es importante la generación de programas laborales con las entidades involucradas, para fortalecer el crecimiento laboral en la agroindustria e industria en general, lo cual es una de las prioridades que proponemos desarrollar.

Proponemos mejorar la infraestructura vial, como son las carreteras, vías y calles a lo largo y ancho de toda la provincia de Ica, no solo como un medio de transporte y medida para evitar el congestionamiento vehicular, si no como una alternativa de dinamización de la economía en el transporte.

En el tema ambiental, debido a la falta de ordenamiento territorial a la inadecuada gestión de residuos sólidos y a la falta de capacidad normativa y operativa para el

control de aspectos ambientales que eviten la contaminación, se plantea implementar proyectos con tecnología de última generación que permitan dar solución a la gestión integral de los residuos sólidos en la provincia de Ica; así mismo, la adquisición de equipos y la ejecución de proyectos que den las herramientas para establecer monitores ambientales y laboratorio para el procesamiento de muestras en el control de la contaminación ambiental.

En la dimensión institucional, lograremos que la Municipalidad Provincial de Ica, sea una institución pública eficiente y sobre saliente, que implemente a cabalidad lo que dispone la Ley Marco de Modernización del Estado (Ley N° 27658), así como la Política Nacional de Modernización de la gestión Pública que implica la implementación eficiente de los cinco pilares básicos de la modernización de la gestión pública, entre ellos Políticas públicas, planes estratégicos y operativos; Presupuesto por Resultado; Gestión por Procesos, simplificación administrativa y Organización Institucional; Servicio Civil Meritocrático; Sistema de información, seguimiento y gestión de conocimientos. De igual manera es imprescindible – debido a que está ligada a los pilares básicos antes descritos – implementar los ejes transversales i) gobierno abierto, ii) gobierno electrónico y iii) articulación institucional, de esta manera generaremos en la población valor público.

C. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado Peruano – 1993.
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

- Ley Marco de Modernización del Estado, Ley N° 27658.
- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, D.S. N° 004-2013-PCM.
- Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, Ley N° 26486.
- D.S. N° 004-2018-PCM, que convoca a elecciones municipales 2018.
- Resolución N° 0082-2018-JNE.

D. CONTENIDOS DEL PLAN DE GOBIERNO

Para el presente proceso electoral, nuestro movimiento político para la Municipalidad Provincial de Ica, está representado por el Ing. JOSE LUIS GALVEZ CHAVEZ, profesional de primer nivel, preparado, capacitado, con ardua experiencia en lo que respecta a la Gestión Pública, en lo específico en gestión municipal, por ende, se encuentra en las más altas condiciones para ocupar el sillón municipal de la Provincia de Ica; ciudadano nacido en el Departamento de Ica, con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con las necesidades de los ciudadanos de la Provincia de Ica en su conjunto.

Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basada en valores, ética y profesionalismo, contando con líderes que mediante esfuerzo y dedicación han coadyuvado a la justicia y desarrollo social de toda la región Ica.

Con el objeto desbordante de efectuar un gobierno municipal, serio, honesto, responsable y con el profesionalismo que nos caracteriza, procedemos a desarrollar en las líneas siguientes nuestro Plan de gobierno, que será tomado como guía y base

para tomar las riendas de la Provincia de Ica rumbo a la modernización y globalización.

I. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.

1.1. Ubicación geográfica.

Distrito : Ica

Provincia : Ica

Departamento : Ica

1.2 Aspectos Generales

Fecha de Creación : 17 de junio 1563

Extensión (Km²) : 7894 km²

Altitud (M.S.N.M.) : 406

Ubigeo : 1101

Coordenadas : 14°04'00''S 75°43'24''O

Límite Territorial.

Norte : Con la Provincia de Pisco.

Sur : Con la Provincia de Palpa y la Provincia de Nasca.

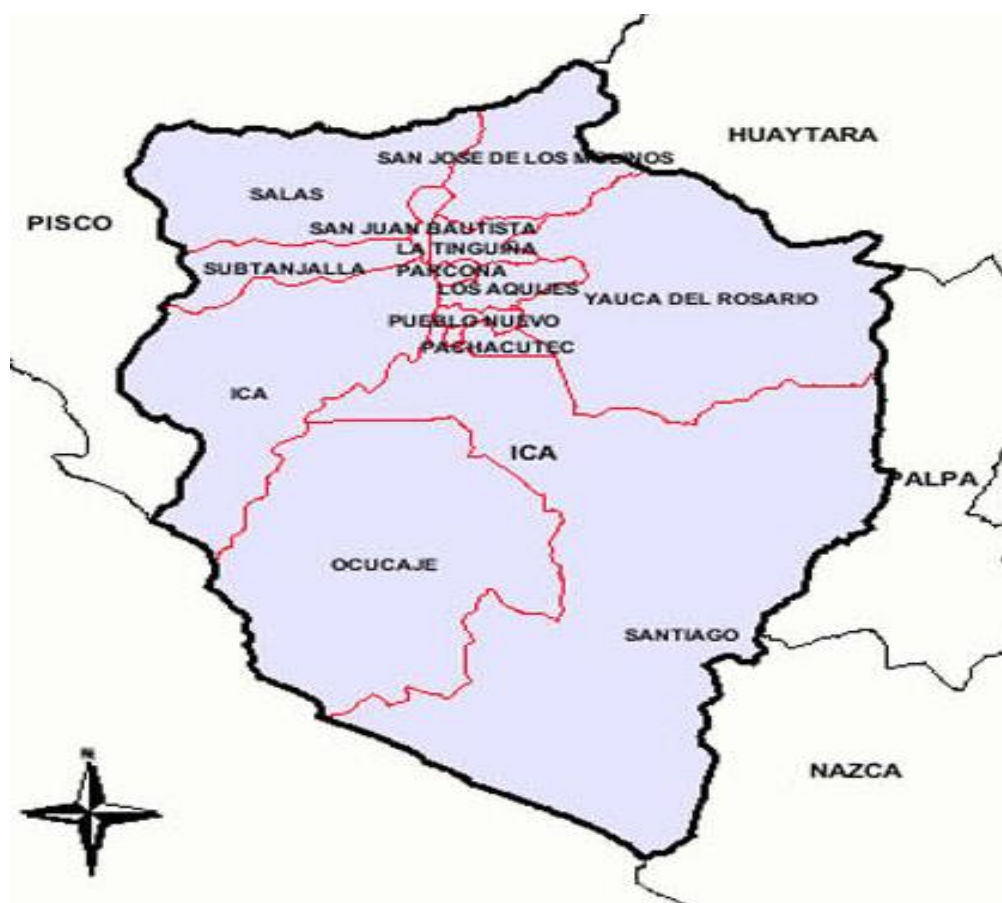
Este : Con el Departamento de Huancavelica.

Oeste : Con el Océano Pacífico.

Población.

La Provincia de Ica según el INEI, cuenta con una población aproximada de 362 693 habitantes, teniendo una tasa de crecimiento alrededor de 1.9%, siendo el distrito de Ica uno de los más poblados con un aproximado de 129 040, seguidos por el Distrito de Parcona con una población que bordea los 52595 habitantes, seguido del Distrito de La Tingüña con una población que supera los 32953 habitantes.

MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE ICA



DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ICA

PROVINCIA	DISTRITOS
ICA	
1	ICA
2	LA TINGUIÑA
3	LOS AQUIJES
4	OCUCAJE
5	PACHACUTEC
6	PARCONA
7	PUEBLO NUEVO
8	SALAS
9	SAN JOSE DE LOS MOLINOS
10	SAN JUAN BAUTISTA
11	SANTIAGO
12	SUBTANJALLA
13	TATE
14	YAUCA DEL ROSARIO

II. PROBLEMA, DIAGNOSTICO, OBJETIVOS Y METAS POR DIMENSIONES

2.1 DIMENSION SOCIAL

a) EDUCACIÓN

Problema

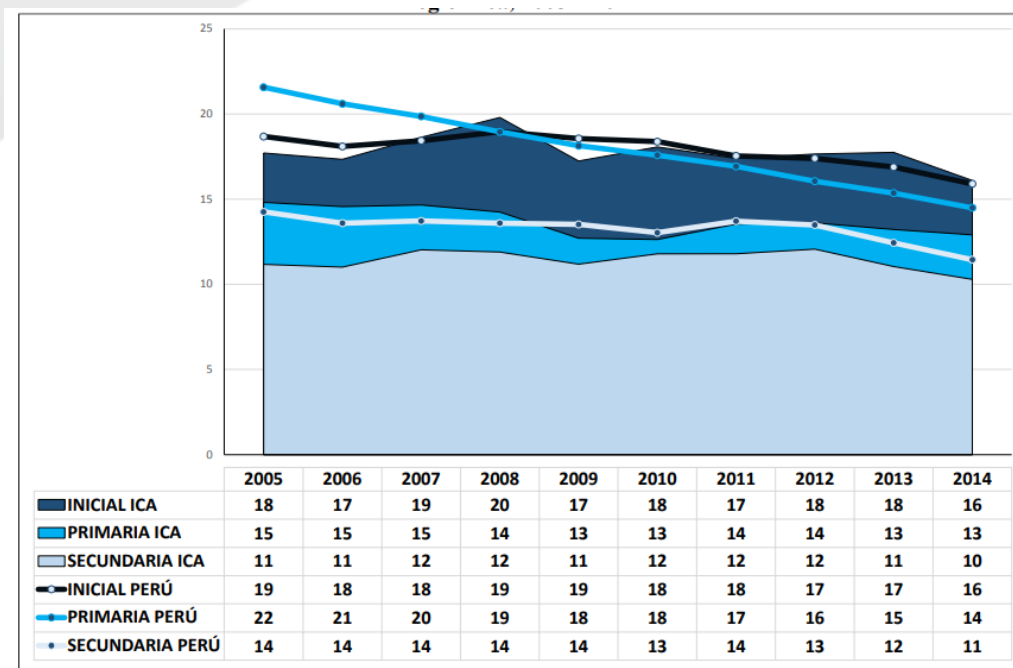
- Existe limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la baja calidad enseñanza.
- Altas deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.
- Bajo índice de jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en la provincia.
- Incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario sin capacitaciones.

Diagnostico.

En la Provincia de Ica, existe un bajo porcentaje de implementación de servicios básicos educativos como infraestructura, material didáctico y la calidad de enseñanza se ve agravado por la falta de promoción de capacitaciones, problemática que se complica con el crecimiento de la población escolar con el pasar de los años.

En base a lo señalado anteriormente podemos decir que en Ica hay más alumnos por docente, el MINEDU, comunico que, durante el período 2005-2014, estábamos por debajo del promedio nacional, a excepción de educación inicial. Además, el indicador ha disminuido ligeramente en el tiempo, aunque a la vez, a nivel nacional la reducción ha sido mayor, alcanzando o estando muy cerca al nivel de la región en el 2014. En cambio, en secundaria no se puede asegurar lo mismo, ya que la matrícula descendió; así, el indicador pudo bajar tanto manteniéndose constante el número de docentes como contratándose algunos más. (Mirar Grafico N°1)

Grafico N°1. Número de alumnos por docente en educación inicial, primaria y secundaria en la región Ica, 2005 – 2014



Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

También debemos mencionar que INEI presenta en su estudio anual que entre los 0 y 2 años la inserción al sistema educativo es mínima, alcanzando el 10.2%; pero en los rangos de edad de 3 a 5 se incrementa a 70.6%; en el rango de 6 a 11 alcanza casi una plena cobertura con 99.2%; pero hay una disminución en el grupo de 12 a 16 a 95.3%, debido principalmente a la deserción escolar en el nivel secundario. No obstante, a ello, se constata en las mediciones entre los años 2005 y 2011, hay una mejora en el desempeño de los indicadores habiendo superado la cobertura promedio nacional, marcando una tendencia positiva hacia el incremento de la cobertura educativa.

Por otra parte, los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en la provincia bordean el 85%, teniendo entonces que 15% de los jóvenes no termine la secundaria o se retire de ella, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario. Por otra parte, debemos mencionar que la población analfabeta en la Provincia de Ica una cifra menor de 5% (3,1%).

Objetivo y Meta al 2022

- Articular esfuerzos con la Dirección Regional de Educación de Ica, así como el Ministerio de Educación, afín de implementar el mejoramiento del equipo didáctico e infraestructura de los servicios de Educación, Capacitación a docentes. Plan de capacitación a los jóvenes. Construcción de modernas bibliotecas con equipos de acceso virtual, de esta manera elevaremos el nivel educativo actual en un 30%.
- Promover el Programa de Capacitación en nutrición y aprovechamiento de alimentos. Formación de brigadistas de salud.
- Gestionar la Construcción de la Casa de la Juventud, Fomentar la participación asociativa Juvenil, Desarrollar una acción educativa y socializadora.
- Gestionar el mejoramiento de estructura, equipamiento, neuroeducación.
- Promoveremos como política educativa e iniciativa municipal la robótica, promover la capacitación de los docentes en la rama de neurociencia, vamos a trabajar en el mejoramiento de la infraestructura educativa en todos sus

niveles, vamos a promover los talleres de capacitación para jóvenes entre 18 y 30 años de edad.

- Mejoramiento de Biblioteca Municipal, implementando la Biblioteca Virtual, en aras de estar a la vanguardia de la tecnología.

b) Salud.

Problema

Las municipalidades, tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con carácter de exclusivo o compartido, en las materias siguientes: (...) 2.1. Saneamiento ambiental, salubridad y salud.

En Ica, se han culminado y puesto en operación proyectos de fortalecimiento y ampliación de la infraestructura sanitaria, proyectos iniciados por el Gobierno Central que tuvieron garantizada su continuidad, sin embargo se tiene una baja calidad en la atención en salud en la provincia de Ica, siendo uno de los mayores obstáculos que enfrentar, pues en la actualidad la población se ve afectada por las innumerables “colas” que se observan en los Hospitales, lo que demanda una atención de pésima disposición para con los usuarios.

Asimismo, existen distritos que cuentan con postas médicas, con una atención que no cumple con las exigencias y necesidades propias de las circunstancias sucedidas en cada entorno, pues como se identifica los pobladores cubren sus

necesidades acudiendo a establecimientos privados o fuera de la jurisdicción al que pertenecen.

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias; especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio y equipamiento médico, medicinas, entre otros.

La población iqueña tiene derecho a acceder a servicios de salud eficiente. Por lo que de conformidad con el Art. 80° de la Ley Orgánica de Municipalidades, en su numeral 2) Funciones específicas compartidas de las municipalidades provinciales: 2.5) Gestionar la atención primaria de la salud, así como construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de salud en los Centros Poblados que lo necesiten, en coordinación con las municipalidades distritales, centros poblados y los organismos regionales y nacionales pertinentes y numeral 2.6) realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local.

Diagnostico

En la Provincia de Ica, se cuenta actualmente con 04 establecimientos del servicio de Salud, 02 Hospitales del Seguro Social de Salud y 02 Hospitales del Seguro Integral de Salud, establecimientos que no cubren con las necesidades del crecimiento poblacional del que se ve reflejada la provincia de Ica, logrando deficiencias en la atención de calidad del que todo peruano tiene derecho.

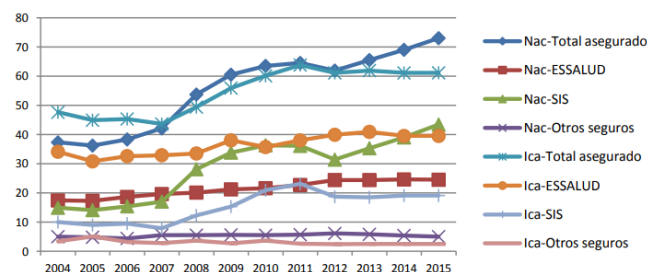
El Ministerio de Salud, mediante su Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de enfermedades, realiza el análisis de situación de Ica

para el año 2015: indicando entre varios aspectos, uno de los más relevantes, **el indicador de oferta, acceso y cobertura de la siguiente manera.**

Indicadores de oferta, acceso y cobertura

Indicador		Unidad de medida	Fuente	Periodo (años)	Perú	Ica
Recursos humanos de la salud	Médicos	No.	15	2015	38065	1084
	Enfermeros	No.			39979	1102
	Obstetras	No.			14445	329
	Odontólogos	No.			5754	226
Establecimientos de salud	Hospitales	No.	4	2014	622	26
	Centros	No.			2519	57
	Puestos	No.			7719	161
Salud sexual y reproductiva	Atención del parto por profesional de salud (††)	%	3	2015	90,1	99,3
	Parto en EE.SS. público o privado	%			91,0	99,3
	Recepción de suplemento de Fe en atención prenatal	%			90,0	93,4
Coberturas de vacunación en niños de 18 a 29 meses	DPT3	%	3	2015	80,2	74,9
	OPV3	%			79,0	73,2
	BCG	%			94,7	98,1
	Sarampión-Rubeola-Paperas	%			83,4	80,7
Población con acceso a seguro de salud	Total con seguro de salud	%	6	2015	73,0	63,9
	Seguro Integral de Salud	%			43,4	22,0
	EsSalud	%			24,5	40,0
	Otro seguro	%			5,0	1,9

Departamento Ica: Tendencia del porcentaje de población con acceso a seguro de salud, total y por tipo de seguro.



Si bien las cifras arrojadas, invocan a un análisis a nivel Departamental, en la actualidad, la Provincia de Ica, mantiene deficiencias en sus establecimientos de salud para con la población, afectando el servicio de calidad en salud, trayendo consigo un índice de enfermedades que con el pasar de los años se vuelven más difíciles de erradicar.

Dentro de los indicadores de morbilidad en la provincia de Ica, se ha observado en los últimos años, según reportes generales el incremento del número de casos

de dengue y zika. La Dirección Regional de Salud, respecto a la provincia de Ica, reporto en el año 2017, 12 casos de personas portadoras de la enfermedad de las cuales 7 se encontraban en el cercado, dos en el distrito de la Tinguiña y tres en Parcona donde también se había reportado un caso de zika. La Red de Salud Ica realizo fumigaciones en las viviendas en la provincia de Ica y lugares donde puedan desarrollarse las larvas, de igual modo para la erradicación del aumento de más casos en la provincia, los Centros de Salud en conjunto con las Municipalidades de su jurisdicción, han realizado trabajos en conjunto para la gestión de las labores que debieron ser propias de un establecimiento de salud, sin embargo las carencias en infraestructura, personal médico profesional entre otros, hacen imposible solventar acciones individuales.

Objetivos y Metas al 2022

- Gestionaremos a través de la Dirección Regional de Salud, así como el Ministerio de Salud, la construcción del hospital en Guadalupe tipo 4, de esta manera mejoraremos la calidad en la atención del servicio de salud en un 40%.
- Promoveremos el Trabajo de alianza estratégica con las municipalidades, distritales de la provincia de Ica, para gestionar en estas un Centro Estratégico de Salud Tipo 4, de esta manera buscaremos descongestionar la carga de los hospitales actuales en un 40%.
- Participaremos activamente en el Concejo Provincial de Salud, sumándose al esfuerzo del Colegio Médico, Ministerio de Salud y Gobierno Regional, en el diseño de planes e intervenciones sanitarias que logren soluciones efectivas a

los principales problemas de salud pública de la provincia como el Dengue, la influenza, el VIH-SIDA y la tuberculosis, la anemia y desnutrición infantil.

- Realizaremos el análisis de la situación de salud de la Provincia de Ica, que permita la identificación de los principales problemas con impacto sanitario a ser incluidos en el Plan Local de Salud, el mismo que debe ser diseñado por el Consejo de Coordinación Local con enfoque de promoción de la salud y cuya aprobación estará a cargo del Concejo Municipal como requisito para su inclusión en el Plan Concertado de Salud y el Presupuesto Participativo.
- Incluiremos en todas las políticas (acuerdos, ordenanzas y resoluciones, entre otras) se incluirán acciones e intervenciones sobre los determinantes sociales que afectan a la población y condicionan su estado de salud (educación, empleo y condiciones de trabajo, alimentación y nutrición, redes de apoyo social, condiciones de vivienda, entorno ambiental y social, salud del niño/a, adolescente, adulto/a y adulto/a mayor, entre otras) como pilar fundamental para la implementación de la atención primaria de la salud en coordinación con los centros poblados y los organismos del Estado.
- Promoveremos la participación comunitaria a través de los Delegados Vecinales y actores sociales distritales para la generación de propuestas de políticas públicas en favor de la salud de la población y la fiscalización activa y permanente de la implementación de los planes de salud local aprobados para resolver los problemas con impacto sanitario de la provincia.

- Implementaremos las intervenciones exitosas propuestas por la Organización Mundial de la Salud, comprometiéndose a la implementación de las siguientes intervenciones:

Modos de vida y comportamientos

- Promoción de los derechos del niño, la niña y el/la adolescente.
- Promoción de los derechos de la mujer y del adulto mayor.
- Promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y de la alimentación saludable en todas las etapas de la vida.
- Prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas.
- Promoción del lavado correcto de las manos y de la inocuidad de alimentos.
- Promoción de la actividad física y de actividades recreativas saludables.
- Promoción de los espacios libres de humo.
- Promoción de la seguridad vial y prevención de accidentes de tránsito.
- Promoción del buen trato y prevención de la violencia en la comunidad, en la escuela y en el hogar.
- Prevención de accidentes en ambientes de trabajo.
- Promoción de sistemas de clasificación de residuos domiciliarios.
- Promoción de la consulta precoz y oportuna y la no automedicación.
- Desarrollo de habilidades para la vida y prevención del pandillaje.
- Promoción de la integración y comunicación familiar.
- Creación de espacios para promover la cultura y el arte en niños,
- Promoción de la participación activa de adultos mayores en actividades educativas y culturales.

Determinantes socioeconómicos

- Implementación de Instituciones Educativas Saludables.
- Implementación de Viviendas Saludables.
- Implementación de Mercados Saludables.
- Implementación de Centros Laborales Saludables.
- Promoción de productos locales.
- Desarrollo de capacidades y promoción del primer empleo.
- Apoyo a proyectos comunitarios impulsados por organizaciones de la sociedad civil.

Determinantes ambientales

- Extensión de cobertura de agua potable.
- Extensión de sistemas adecuados de alcantarillado y saneamiento.
- Tratamiento de aguas residuales.
- Recolección y disposición adecuada de residuos sólidos.
- Implementación de vertederos de basura con tratamiento adecuado.
- Reciclado de residuos sólidos.
- Participación comunitaria para la prevención del dengue.
- Tenencia responsable de mascotas.
- Medidas que garanticen la accesibilidad física, en la comunidad para personas con discapacidad, en todas las etapas de la vida.
- Arborización de espacios públicos.

Sistema y servicios de salud

Contribuir al fortalecimiento del de la promoción y educación para la salud de cada localidad a través de la implementación de actividades conjuntas con enfoque intercultural coordinadas con todos los establecimientos y proveedores de salud de la localidad que incluyan:

- Prevención de enfermedades transmisibles en la infancia.
- Prevención del embarazo adolescente.
- Prevención de complicaciones en el embarazo, parto y puerperio.
- Promoción la salud sexual y reproductiva.
- Promoción de la salud mental.
- Promoción de estilos de vida saludables y prevención de la diabetes.
- Prevención de enfermedades cardíaco y cerebro vascular.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Prevención de la desnutrición infantil.
- Prevención de la obesidad.
- Promoción de la salud bucodental.
- Promoción de la vacunación oportuna y completa.
- Promoción de la vigilancia del desarrollo temprano del niño y de la niña.
- Prevención del cáncer cérvico uterino y de mamas.
- Promoción de la donación voluntaria de sangre.
- Prevención de la rabia en animales domésticos.
- Prevención y atención de casos de violencia.

- Promoción de la integración y comunicación familiar

2.2 DIMENSION ECONOMICA

a) Seguridad Ciudadana

Problema

Uno de los principales problemas que aqueja a la provincia de Ica, es la falta de uso de la tecnología como aliado estratégico para contrarrestar los actos delincuenciales.

Los establecimientos policiales (comisarías de la PNP), que están asentados en la provincia de Ica son pocos aunado a ello, no cuentan con los efectivos policiales necesarios para resguardar a toda la provincia.

Siendo un aliado estratégico de la PNP la gerencia de seguridad ciudadana (o la que haga sus veces), organismo que forma parte de la Municipalidad Provincial de Ica, el cual tiene como función velar por conservar la seguridad ciudadana, contando para ello con un cuerpo de serenazgo; sin embargo, este no cuenta con el personal necesario para resguardar a la ciudadanía en general, sumándose la escasa capacitación que tienen, además de no contar con los implementos para el cumplimiento de sus fines; se suma a esto el no contar con puestos de auxilio rápido en diferentes sectores de la provincia, en especial en las zonas consideradas de alto riesgo, ello con la finalidad de que permita una adecuada actuación en defensa de los ciudadanos.

Diagnostico

En lo que respecta a la seguridad ciudadana es notoria los altos índices de inseguridad que aqueja a toda la ciudadanía de la Provincia de Ica, la

delincuencia es un mal que acrecienta todos los días, y las formas, medios y modalidades para la comisión de actos delictivos, tales como robo, pandillaje, secuestro, asesinato, tráfico de drogas, violación, violencia física y psicológica, entre otras; con el paso del tiempo se han venido perfeccionando, utilizando la tecnología como fuente principal para la realización de estas actividades delictivas.

Tal es así que según estudios estadísticos del INEI, en la provincia de Ica, se han registrado en los últimos años, en lo que respecta a delitos contra la vida el cuerpo y la salud; contra el patrimonio, la libertad, la seguridad pública, entre otros, más de 155,876 intervenciones registradas por la PNP, siendo el delito con mayor porcentaje los delitos contra el patrimonio (hurto, robo, robo agravado) cuyo porcentaje bordea los 51.9%, seguido por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud (lesiones, homicidios, tráfico de drogas, entre otros), cuyo porcentaje supera los 21.00%, seguido de los delitos contra la seguridad pública con un porcentaje que se asemeja al segundo.

Otro de los diagnósticos efectuados en la provincia de Ica, son las denuncias por accidentes de tránsito las cuales en los últimos años se han detectado más de 2228 denuncias, siendo un porcentaje considerable de ellos con subsecuencia de muerte, otro de los males que aqueja a la provincia de Ica, muchas veces ocasionados por negligencia de los conductores, relacionados al manejo en estado de ebriedad o con el consumo de estupefacientes.

Aunado a todo ello la violencia familiar, tanto por agresión física, como psicológica la suma de denuncias supera las 2251 denuncias en los últimos años,

cifras que cada día que pasa se acrecienta, lo cual es un problema social que afecta en demasía a toda la provincia en general.

La violencia familiar, así como los diversos actos delictivos obedecen a diversos factores de índole socioeconómico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen los pilares fundamentales para erradicar estas amenazas sociales que atentan contra la seguridad social; sin embargo, estos en los últimos años no han tenido un protagonismo visible, más por el contrario han contribuido a una débil formación de la ciudadanía.

Objetivos y Metas al 2022

- Gestionaremos, la instalación de cámaras de videovigilancia, red de fibra óptica, en toda la provincia de Ica, contando con una central de monitoreo, así como puestos de auxilio rápido en puntos estratégicos de la provincia de Ica (zonas de riesgo); para ello buscaremos el financiamiento por parte del Ministerio del Interior, a través de los programas que este ministerio cuenta; de esta manera reduciremos los índices de inseguridad en la ciudad de Ica, en un 40% para el año 2022.
- Implementaremos la colocación de postes inteligentes como parte de tecnología limpia, en los puntos críticos de la provincia de Ica.
- Fortaleceremos esfuerzos con las juntas vecinales, serenazgo y la PNP, a fin de realizar un trabajo articulado para garantizar la seguridad ciudadana; de esta manera, buscamos aumentar el porcentaje de efectivos que garanticen la seguridad ciudadana en un 60%.

- Implementación de bases descentralizadas de seguridad ciudadana, con ello se busca aumentar la presencia de serenazgos en la ciudad de Ica en un 80%..

2.3 DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

a) territorial

Problemas

Planes y normativas desactualizadas e inadecuadas, para la gestión de los recursos naturales, servicios básicos y contaminación ambiental, que trascienden en un desarrollo insostenible a nivel provincial, no existiendo planes de expansión urbana, con una zonificación adecuada.

Diagnostico

La Municipalidad Provincial de Ica, a la fecha no cuenta con planes actualizados y proyectos que permitan orientar estratégicamente el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, y el desarrollo económico a nivel provincial. El diagnóstico apunta al desordenamiento que existe, por no tener un plan guía, normativas ni proyectos al cual deban adecuarse, lo cual ha permitido traer como consecuencias las invasiones, sin autorizaciones, permisos u orientaciones establecidos en el crecimiento urbano organizado y sostenible. Asimismo, existen diversas actividades informales que ponen en riesgo las diferentes actividades económicas de la provincia, lo cual no ha sido reglamentado, intervenido, y menos aún implementada a través de planes presupuestados con capacidad operativa eficiente.

Objetivos y Metas al 2022

- Implementaremos proyectos de Zonificación Ecológica Económica – ZEE, para el ordenamiento territorial de la provincia de Ica, de esta manera para el año 2019, la Municipalidad Provincial de Ica, tendrá de forma implementada y actualizada todos los instrumentos y normas de gestión ambiental (100%).
- Elaboración y/o actualización del Plan de Desarrollo Urbano
- Elaboración y/o actualización del Catastro Urbano
- Elaboración y/o actualización de la Zonificación Urbana
- Al 2022, la provincia de Ica, contará con Zonificación Económica Ecológica- ZEE, Plan de Desarrollo Urbano, Catastro Urbano y Zonificación Urbana, actualizada, que permita realizar proyecciones de desarrollo sostenible a nivel provincial.
- Al 2022, la provincia de Ica, contará con un laboratorio ambiental acreditado, que permitirá procesar las muestras de los monitoreos ambientales de aire, agua y suelo, con fines de fiscalización, investigación y de servicios ambientales a entidades públicas y privadas.
- A partir del año 2019, la Municipalidad Provincial de Ica, tendrá de forma implementada y actualizada todos los instrumentos y normas de gestión ambiental en residuos sólidos, calidad de aire, agua y suelo, entre otros que permitan establecer una política ambiental sostenible.
- A partir del año 2020, se adquirirán nuevos vehículos para el programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, con la finalidad de fortalecer el proceso de formalización de recicladores y abarcar el 50% de viviendas, instituciones educativas y otras entidades públicas o privadas participantes de forma efectiva, a nivel de la provincia de Ica.
- Al 2022, la provincia de Ica, contará con una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, que permitirá minimizar el volumen de los residuos a nivel provincial, generando energía eléctrica, con obtención de insumos para ser utilizados en actividades constructivas.

- Al 2022, el Relleno Sanitario, tendrá la capacidad para que los distritos de la provincia de Ica, puedan disponer sus residuos sólidos municipales y no municipales, con celdas implementadas y la capacidad operativa adecuada.
- Al 2020, el Gobierno Regional de Ica, habrá cumplido con la adquisición e instalación del equipamiento que falta, y se ha contemplado en la ejecución del proyecto de Relleno Sanitario de la provincia de Ica.

b) Residuos Solidos

Problemas

- Falta de actualización de instrumentos de gestión de residuos sólidos, a nivel de la provincia de Ica.
- Falta de implementación del programa de segregación al 100% de la población de la provincia de Ica, para la minimización de los residuos sólidos y el fortalecimiento del proceso de formalización de recicladores.
- Falta de capacidad operativa para el servicio de recolección de residuos sólidos en Ica y en la mayoría de sus distritos.
- No existe planta de tratamiento de residuos sólidos en la provincia de Ica.
- No existen proyectos de mejoramiento del Relleno Sanitario, para la implementación de nuevas celdas de disposición final.
- No se han realizado las gestiones necesarias para que se cumplan con todos los componentes previstos en el proyecto de Relleno Sanitario, donde falta complementar por parte del Gobierno Regional.
- Falta de acciones de supervisión, seguimiento y acompañamiento para la gestión adecuada en el proceso de recuperación de las áreas degradadas de la provincia de Ica, que permitan el cierre de los botaderos.

- Insuficiente planificación y capacidad operativa para la fiscalización en el aspecto de los residuos sólidos.
- Falta de actualización de la estructura de costos para el cobro de arbitrios municipales.

Diagnostico

Los residuos sólidos, son manejados a nivel provincial de forma directa y a través de empresas prestadoras de servicios, acorde a las diferentes etapas de la gestión integral de residuos sólidos.

Los generadores no cuentan con una cultura de segregación en la fuente, lo cual solo se ha enfocado en ciertos sectores de la provincia, donde se ha implementado y abarcan los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales. El servicio de recolección es manejado por la Empresa Prestadora de Servicios DIESTRA SAC, la cual a la fecha se encuentra con un contrato que está en un proceso legal, y a través de acuerdos posteriores entre la Municipalidad Provincial de Ica y la empresa en mención, se continúa con el servicio de recolección por parte de la EPS, que no cuenta con la capacidad operativa para brindar el servicio al 100% de la población iqueña. En los distritos de la provincia de Ica, el servicio de recolección es manejado de forma directa por las municipalidades de cada jurisdicción, donde no todas tienen la capacidad operativa suficiente para brindar el servicio de recolección adecuadamente.

El servicio de disposición final se ha determinado como una consecuencia bastante enmarcada en la provincia de Ica, donde cada Municipalidad reporta aproximadamente la siguiente generación diaria de residuos sólidos:

**CUADRO N°
CANTIDAD APROXIMADA DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN LA
PROVINCIA DE ICA**

**CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS
QUE GENERAN LOS DISTRITOS DE
LA PROVINCIA DE ICA**

DISTRITOS	TON/DIA
1. LA TINGUIÑA	13.71
2. LOS QUIJES	10.00
3. OCUCAJE	0.50
4. PACHACUTEC	2.70
5. PARCONA	56.46
6. PUEBLO NUEVO	2.14
7. SALAS	2.23
8. SAN JOSE DE LOS MOLINOS	2.33
9. SAN JUAN BAUTISTA	4.70
10. SANTIAGO	18.23
11. SUBTANJALLA	40.00
12. TATE	1.57
13. YAUCA DEL ROSARIO	0.32
14. ICA CERCADO	100.24
TOTAL	255.138

Fuente: Equipo Técnico

Acorde a los datos descritos en el cuadro anterior, la disposición en relleno sanitario, solo es realizada por Ica, Pueblo Nuevo y Subtanjalla, dando un total

de 142.38 toneladas diarias; quedando un total de 112.76 toneladas diarias dispuestas en botaderos.

Actualmente, en las etapas de la gestión de residuos sólidos, no existe la segregación, valorización, tratamiento y transferencia de residuos sólidos a nivel provincial, lo cual hace que no exista una estrategia de minimización de éstos, lo cual trae como consecuencia volúmenes exorbitantes de residuos sólidos y la reducción del horizonte de vida útil del relleno sanitario; el cual hasta la fecha no ha concluido con la adquisición e instalación de la balanza por parte del Gobierno Regional de Ica, acorde al proyecto ejecutado; y la falta de proyectos que permitan implementar una nueva celda para poder contemplar la recepción de todos los residuos generados en la provincia de Ica.

Adicionalmente el diagnóstico de residuos sólidos nos lleva a identificar las acciones de los recicladores informales y las comercializadoras formales e informales, que generan que muchas personas se dediquen a la segregación, generando puntos críticos, acopio de residuos sólidos de manera inadecuada en vías públicas y establecimientos inadecuados, terminando muchas veces en calles y cauces naturales, y siendo quemados por gente dedicada a la drogadicción o personas con hábitos de costumbres inadecuados.

Objetivos y metas al 2022

- Elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión de residuos sólidos, a nivel de la provincia de Ica.
- Fortaleceremos la capacidad operativa, a través de la adquisición de nuevos vehículos que permitan fortalecer el Programa de Segregación en la Fuente y

la Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales, así como el proceso de formalización de recicladores.

- Gestionaremos la adquisición de compactadoras que permitan mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos de la provincia de Ica.
- Implementaremos una Planta de Tratamiento, utilizando la tecnología de incineración de residuos sólidos para la generación de energía eléctrica, y con obtención de insumos para ser utilizados en actividades constructivas; esto nos permitirá reducir la contaminación ambiental actual de la provincia de Ica en un 65%.
- Gestionaremos la implementación del Proyecto de Mejoramiento del Relleno Sanitario de la provincia de Ica, donde se incluya la implementación de nuevas celdas de disposición final de residuos sólidos y celdas de seguridad para residuos sólidos no municipales.
- Realizar las gestiones con el Gobierno Regional, que permitan el cumplimiento de la ejecución de todos los componentes del proyecto de Relleno Sanitario de la provincia de Ica.
- Fortalecimiento de estrategias y acciones de supervisión, seguimiento y acompañamiento, a través de convenios y otros mecanismos para la gestión adecuada en el proceso de recuperación de las áreas degradadas de la provincia de Ica, que permitan el cierre de los botaderos y la disposición final adecuada de los residuos sólidos de la provincia de Ica.

- Gestión para aprobar presupuestos que permitan destinar recursos para mejorar la capacidad operativa en la fiscalización ambiental, en el aspecto de residuos sólidos.
- Actualización de la estructura de costos para el cobro de arbitrios municipales.

c) Calidad de Aire

Problemas

- Falta de implementación y/o actualización de normativas locales, respecto a la fiscalización ambiental en la calidad del aire.
- Falta de equipos de monitoreo que respalden las fiscalizaciones, para la toma de acciones respecto al cumplimiento de los estándares de calidad ambiental y/o los límites máximos permisibles.
- Insuficientes recursos humanos, financieros y operativos en las fiscalizaciones ambientales a actividades económicas formales e informales.
- Falta de estrategias y planes que permitan fiscalizar las actividades económicas informales de la provincia de Ica.

Diagnostico

Respecto a la calidad de aire, se han identificados diferentes aspectos contaminantes entre los que figuran el transporte público con vehículos contaminantes por emisión de gases, debido a que muchos de éstos no cuentan con mantenimientos constantes y adecuados, tienen demasiados años de antigüedad y no son fiscalizados por parte de la Municipalidad Provincial de Ica, en coordinación con las entidades correspondientes. Del mismo modo impacta

el ruido que generan por el congestionamiento que se da en horas de la mañana, medio día y tarde, en calles y avenidas principales. La congestión trae consigo el uso excesivo del claxon y por ende exceden los estándares de calidad ambiental establecidos para ruido, generando impacto sobre la población provincial.

El diagnóstico no estaría completo si no se citan las actividades económicas formales e informales que emiten humos al ambiente sin un control adecuado, como son las ladrilleras, pollerías, talleres mecánicos, madereras, entre otras. Adicionalmente, se cita la quema de los residuos sólidos en los diferentes puntos críticos y botaderos ubicados en la jurisdicción de la provincia de Ica.

Objetivos y Metas al 2022

- Implementación y/o actualización de normativas locales, respecto a la fiscalización ambiental en la calidad del aire.
- Adquisición de equipos de monitoreo para acciones de fiscalización respecto al cumplimiento de los estándares de calidad ambiental y/o límites máximos permisibles.
- Gestión para aprobar presupuestos que permitan destinar recursos para mejorar la capacidad operativa y la contratación de personal, que fortalecerán las acciones de fiscalización ambiental a los administrados de las diferentes actividades económicas formales e informales; con ello se busca prevenir que se produzca contaminaciones ambientales en un 70%.
- Establecer estrategias y planes que permitan fiscalizar las actividades económicas informales y formales de la provincia de Ica.

d) Calidad del Agua

Problemas

- Falta de implementación y/o actualización de normativas locales, respecto a la fiscalización ambiental en la calidad del agua.
- Falta de equipos de monitoreo que permitan determinar el cumplimiento de los estándares de calidad ambiental y/o los límites máximos permisibles.
- Insuficientes recursos humanos, financieros y operativos en las fiscalizaciones ambientales a actividades económicas formales e informales.
- Falta de estrategias y planes en coordinación con las empresas prestadoras de servicios y gobiernos locales que administran directamente el servicio de tratamiento de aguas residuales, para ejecutar planes y proyectos a nivel provincial.

Diagnostico

Las descargas de las aguas residuales de la zona urbana y de empresas privadas, acarrea un problema debido a que la EPS EMAPICA S.A., no ha ejecutado proyectos que implementen y mejoren el tratamiento de las aguas residuales, generando la imposibilidad de ser reutilizadas nuevamente en actividades económicas. Actualmente no hay una fiscalización y gestión con las entidades correspondientes para el mejoramiento de las cámaras de rebombeo y las plantas de tratamiento de aguas residuales de la provincia de Ica.

Objetivos y Metas al 2022

- Implementación y/o actualización de normativas locales, respecto a la fiscalización ambiental en la calidad del agua.

- Adquisición de equipos de monitoreo que permitan determinar el cumplimiento de los estándares de calidad ambiental y/o límites máximos permisibles.
- Gestión para aprobar presupuestos que permitan destinar recursos para mejorar la capacidad operativa y la contratación de personal, que fortalecerán las acciones de fiscalización ambiental a los administrados de las diferentes actividades económicas formales e informales.
- Establecer estrategias y planes en coordinación con las empresas prestadoras de servicios y gobiernos locales que administran directamente el servicio de tratamiento de aguas residuales, para ejecutar planes y proyectos a nivel provincial.

e) Calidad del Suelo

Problemas

- Falta de implementación y/o actualización de normativas locales, respecto a la fiscalización ambiental en la calidad del suelo.
- Falta de equipos de monitoreo que permitan determinar el cumplimiento de los estándares de calidad ambiental y/o los límites máximos permisibles.
- Insuficientes recursos humanos, financieros y operativos en las fiscalizaciones ambientales a actividades económicas formales e informales.

Diagnostico

La inadecuada fiscalización sobre las actividades informales, respecto a talleres mecánicos, talleres de soldadura, entre otros; trae consigo el derrame de aceites

y combustibles en los diferentes puntos de la ciudad, los cuales no cuentan con infraestructura adecuada para el desarrollo de este tipo de actividades.

Objetivos y Metas al 2022

- Implementación y/o actualización de normativas locales, respecto a la fiscalización ambiental en la calidad del suelo.
- Adquisición de equipos de monitoreo que permitan determinar el cumplimiento de los estándares de calidad ambiental y/o los límites máximos permisibles.
- Gestión para aprobar presupuestos que permitan destinar recursos para mejorar la capacidad operativa y la contratación de personal, que fortalecerán las acciones de fiscalización ambiental a los administrados de las diferentes actividades económicas formales e informales.

2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

a) Institución

Problemas

Los problemas detectados a nivel de la institución gubernamental, eso es la Municipalidad Provincial de Ica, es el desorden de la institución hablando en sentido amplio, las tramitaciones de los procedimientos administrativos son muy burocráticos, engorrosos y en muchos casos se resuelven superando el plazo que estipula la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Otra de las problemáticas detectadas es la gran cantidad de personal con que se cuenta y muchos de ellos no se encuentran ocupando el puesto que de acuerdo a su profesión deberían desempeñar.

No se cuenta con convenios de cooperación interinstitucional, que permita dinamizar y simplificar los trámites administrativos.

Diagnostico

La falta de contar con lineamientos que establezcan el sistema de tramitación de los procedimientos administrativos, ha ocasionado que estos se dilaten en su tramitación, se cuenta con personal que no está capacitado para el desarrollo de las actividades que desempeñan, el manejo de una estructura orgánica, así como el manejo de documentos de gestión que no están acorde a la realidad de la institución ocasiona los problemas que en la actualidad cuenta la Municipalidad Provincial de Ica.

El no hacer uso de la tecnología con la que se cuenta en este mundo globalizado afecta al desarrollo adecuado de los procedimientos administrativos la falta de capacitación del personal administrativo con el uso de la nueva tecnología para su uso en la administración pública es otro factor que dificulta los tramites.

Objetivos y metas al 2022

Implementaremos procedimientos, normas y lineamientos que permitan simplificar los trámites administrativos, esto nos permitirá que para el año 2022 contar simplificar los procedimientos administrativos en un 80%.

Ejecutaremos el proyecto “Papel Cero”, el cual permitirá contar con expedientes virtuales reduciendo el uso de papel, esto nos permitirá que para el año 2022, reduciremos en un 60% el uso de papel y de contar con expedientes tan voluminosos lo cual coadyuvará con la simplificación de los trámites administrativos.

Se implementará la gestión por procesos y resultados, para ello se trabajará en la correcta inducción de los pilares centrales ello implica políticas públicas, planes estratégicos y operativos, presupuesto por resultado simplificación administrativa y organización institucional, servicio civil meritocrático y un sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento. Aunado a ello se buscará lograr ejecutar los ejes transversales de gobierno abierto, gobierno electrónico y articulación institucional; de esta manera para el 2022 contaremos con una gestión institucional más dinámica, generando valor público en la población.

Se gestionará articular esfuerzos con Entidades del Estado para la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional, que permitan reducir los requisitos que se requieren en la tramitación de los procedimientos administrativos y garantizar la articulación interinstitucional en un 90% para el año 2022.

implementar y/o actualizar los documentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Ica, esto permitirá que la institución se adapte a las necesidades reales de la sociedad.

Se implementará el proyecto de “Trámite documentario virtual” que permitirá que los procedimientos administrativos que se tramiten se encuentren digitalizados, pudiendo los administrados hacer el seguimiento de sus trámites desde donde se encuentran, sin encontrarse obligados a recurrir a la Entidad para conocer el estado de sus procedimientos.

b) Deporte

Problema

En la Provincia de Ica, así como en el país en general, existen diversas disciplinas deportivas, como son el fútbol, vóleybol, básquetbol, natación, atletismo, tenis, surf, taekwondo, entre otras; estas disciplinas son las más importantes; apreciándose que entre la población de la provincia de Ica, que practica estas disciplinas son los niños, adolescentes y adultos entre los 18 a 35 años de edad, existiendo un número inferior pero no menos considerable de adultos mayores que también practican estas disciplinas deportivas, entre otras.

Sin embargo, el índice de personas que realizan estas prácticas deportivas, en su gran mayoría no alcanzan a desarrollar estas disciplinas a un nivel competitivo de alcance nacional o internacional, debido a diversos factores, entre ellos falta de apoyo y patrocinio por parte del Estado, así como de entidades privadas; la escasa implementación de áreas deportivas, así como la infraestructura suficiente, que permitan la realización a forma satisfactoria de los mismos y preparar a los deportistas más resaltantes para las competencias nacionales e internacionales.

Objetivos y metas

Instalación y funcionamiento de escuelas deportivas en todas las disciplinas deportivas, a fin de incrementar el índice de competitividad deportiva en la provincia de Ica.

Implementación de talleres de expresiones culturales de danzas como marinera, festejo, danzas folclóricas, así como bailes estilo urbano.

Creación de skatepark como una formación de atracción de disciplinas variadas, de igual manera atraer a los jóvenes a la realización de prácticas de deportes urbanos tales como son el skate, roller, bmx, entre otros.

Gestionaremos con el IPD el mejoramiento de la infraestructura de las áreas deportivas de la provincia de Ica, así mismo la Recuperación y edificación de áreas que se destinen a la práctica de las disciplinas deportivas.

III. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Proponemos una actualización y revisión de nuestro plan de gobierno 2019 - 2022 mediante el plan estratégico institucional, plan operativo institucional y el presupuesto participativo que serán nuestras herramientas de análisis hacia el cumplimiento de todas nuestras propuestas de gobierno, así como establecer nuevos objetivos toda vez que se encuentre con total posibilidad los cuales no han sido consideradas en el presentes documento.